



imee

Programa de Doctorado
Ingeniería Mecánica & Eficiencia Energética

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR_ UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Baremo Premio Extraordinario de Doctorado 2017/2018 Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética

0.- Pertinencia

Solo se considerarán en esta convocatoria las tesis cuya temática esté relacionada con las líneas de investigación del Programa.

1.- Producción científica (hasta 6 puntos)

1.1.- Artículos en revistas indexadas en el Journal Citation Reports.

Revistas especialmente relevantes: 2 puntos
Revistas de relevancia alta: 1,5 puntos
Revistas de relevancia media: 1 punto
Revistas de relevancia baja: 0,5 puntos

Para la consideración de la relevancia de una publicación, el Tribunal atenderá principalmente al factor de impacto y el lugar que ocupa la revista en la categoría, así como a otros indicios de calidad que hayan sido **justificados** por el solicitante en su CV, tales como el número de citas, el número de autores y la participación del solicitante en la trabajo del artículo.

1.2.- Congresos y conferencias con proceso de revisión.

Congresos especialmente relevantes: 0,75 puntos
Congresos suficientemente relevantes: 0,5 puntos

Para la consideración de la relevancia de un congreso, el Tribunal atenderá a los indicios de calidad que hayan sido **justificados** por el solicitante en su CV, tales como, entre otros, tasa de aceptación si está disponible públicamente, publicación a texto completo con ISBN en editorial de prestigio, presencia en rankings reconocidos, carácter internacional y número de autores.

1.3.- Patentes: hasta 2 puntos

El Tribunal valorará la relevancia de la patente, en función de su carácter nacional o internacional y de si se encuentra en explotación.

1.4.- Otras publicaciones: monografías, artículos en revistas no incluidas en el JCR, capítulos de libros, etc.: hasta 1 punto.

Cuando algún solicitante supere 6 puntos en el conjunto del apartado 1, al solicitante con la puntuación máxima se le concederán 6 puntos y se normalizará la puntuación del resto de candidatos de forma proporcional.

2.- Proyección internacional (hasta 2 puntos)

Mención internacional: 2 puntos



imee

Programa de Doctorado
Ingeniería Mecánica & Eficiencia Energética

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR_UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

3.- Otros méritos (hasta 2 puntos)

3.1.- Becas y proyectos de investigación (hasta 0,5 puntos).

Becas de investigación obtenidas en régimen de concurrencia competitiva (FPI, FPU, etc.): 0,5 puntos

Contratos con cargo a proyectos: 0,25 puntos

Miembro investigador en proyectos: 0,25 puntos

3.2.- Estancias, descontando el periodo obligatorio en caso de haber obtenido puntuación en el apartado 2 (hasta 1 punto).

Estancia (por mes o fracción): 0,1 puntos

3.3.- Premios, menciones y otros indicios de calidad (hasta 0,5 puntos).

Otros méritos relevantes: 0,5 puntos

3.4.- Tesis realizada en régimen de cotutela: 2 puntos

Notas:

- Todas las puntuaciones podrán ser ponderadas por el Tribunal en función de la pertinencia a la Tesis y a las líneas de investigación del Programa, debidamente **justificada** por el solicitante en su CV.
- Se valorarán los méritos que los candidatos hayan hecho constar en su CV, debidamente **justificados** en cuanto a los indicios de calidad que los avalan, siempre que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento de los estudios de doctorado de la Universidad de Málaga.
- Ningún mérito podrá ser valorado en más de un apartado.